

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CULTURA T SAS

Sigla: CULTUR

Nit: 901144063 0 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02902583

Fecha de matrícula: 10 de enero de 2018

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 6 No. 13 A 86 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: cultursas@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3112176571

Teléfono comercial 2: 3203989369

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 6 No. 13 A 86 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: cultursas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3112176571

Teléfono para notificación 2: 3203989369

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 3 de enero de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2018, con el No. 02291841 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CULTURA TURISTICA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 1 de abril de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de abril de 2025, con el No. 03227665 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CULTURA TURISTICA SAS a CULTURA T SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El Objeto de CULTURA T está encaminado al desarrollo, asesoría, implementación y gestión integral de proyectos, estrategias y servicios especializados en desarrollo turístico, actividades de servicios turísticos, en turismo o conexos, sostenibilidad económica, ambiental, social y cultural, proyectos regenerativos, ámbitos comunitarios, sociales, ambientales, humanitarios, diseño gráfico, producción audiovisual, planificación territorial, formulación y ejecución de política pública, marketing digital y tradicional, tecnología, fortalecimiento empresarial, emprendimiento, construcción de paz, sector artesanal y agropecuario, economía popular, industrias creativas y los subsectores que las componen, y demás áreas aquí descritas, del mismo modo, podrá implementar acciones y estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades locales del territorio nacional generando bienestar, a través de la ejecución de proyectos con objeto ambiental, social,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cultural, turístico, tecnológico, humanitario, empresarial, de comunicación visual y transformación digital, lo cual se podrá siempre y cuando se perciba una retribución económica, social, técnica, administrativa o cuando sea conveniente para CULTURA T y sea propuesto y aceptado por su junta directiva o junta de socios, por lo cual podrá realizar convenios, contratos y todo tipo de acuerdos con entidades públicas, privadas, mixtas, personas naturales, jurídicas, organizaciones nacionales e internacionales, y las demás formas de acuerdos contractuales posibles. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades, pero no limitada a ellas: 1. Establecer alianzas estratégicas con entes e instituciones del orden público y privado, a nivel nacional e internacional en beneficio y desarrollo de las comunidades locales, o de proyectos estratégicos que se enmarquen en el alcance del objeto social de CULTURA T siempre y cuando la organización reciba una remuneración por sus aportes administrativos, logísticos, de gestión, creativos o de comunicación o cuando consideren convenientes dichas alianzas; 2. Desarrollar proyectos a través de la prestación de servicios de asesoría, investigación, consultoría, interventoría, fortalecimiento y dotación en temas relacionados con el desarrollo territorial, turístico, ambiental, social, cultural, empresarial, humanitario, educativo, innovación, diseño de productos y experiencias, diseño gráfico, producción audiovisual, marketing, política pública, y transformación tecnológica de los territorios, empresas, individuos y de las comunidades a nivel nacional e internacional; 3. Participar y ejecutar procesos de certificación y de auditoría de normas técnicas nacionales e internacionales en los temas del objeto social, incluyendo certificaciones de sostenibilidad, turismo, responsabilidad social empresarial y estándares digitales, y las demás ligadas al objeto social; Ofrecer servicios especializados de interventoría y auditoría integral para proyectos de los sectores turístico, cultural, creativo, ambiental y social, incluyendo: auditorías de gestión con enfoque diferencial; evaluación de impacto socioeconómico y ambiental; sistemas de monitoreo y evaluación participativa; certificaciones de sostenibilidad aplicada; y acompañamiento técnico para proyectos financiados por cooperación internacional; 4. Generar y ejecutar procesos y programas de investigación, educación, capacitación y formación formal y no formal en todos los temas relacionados con su objeto social, incluyendo formación en herramientas digitales, diseño gráfico, formación turística o en turismo y su cadena de valor, marketing, sostenibilidad, desarrollo territorial, gestión de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos, política pública, creación de videos, formación y fortalecimiento empresarial a unidades productivas, comunidades u organizaciones de base comunitaria, individuos, organizaciones, asociaciones, colectivos, entidades sin ánimo de lucro y todo tipo de organizaciones públicos, privados o mixtos y en todos los aspectos relacionados al objeto contractual; 5. Ejecutar acciones relacionadas con el desarrollo turístico, a través de la prestación de servicios relacionados con agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades, venta de tiquetes aéreos nacionales e internacionales y servicios conexos, así como el desarrollo de plataformas digitales para la comercialización de servicios turísticos; 6. Hacer promoción, comercialización y venta de productos y paquetes turísticos en toda la cadena de valor y destinos nacionales e internacionales, incluyendo el diseño e implementación de estrategias de marketing digital, posicionamiento de marca y comunicación visual para el sector turístico; 7. Incentivar y desarrollar procesos productivos, de emprendimiento y asociatividad que involucren a los actores públicos y privados a nivel nacional, a través de la sostenibilidad, sostenibilidad alimentaria, producción y comercialización del trabajo artesanal, apoyados en herramientas de diseño gráfico y estrategias de mercado; 8. Fomentar procesos que permitan el desarrollo de la innovación y creatividad de las iniciativas de las comunidades locales del territorio nacional, en las que contemplen el turismo, cultura, ambiente, sociedad, tecnología, las industrias creativas o temas relacionados con el objeto social, permitiendo el desarrollo pluriétnico, creando mecanismos de comercialización que brinde herramientas para vender sus productos y generar una economía solidaria, incluyendo el desarrollo de identidad visual y estrategias de comunicación para dichas iniciativas; 9. Propiciar, organizar y desarrollar espacios para fomentar y promover la cultura local, para lo cual podrá desarrollar ferias, eventos y congresos especializados, de tipo artístico, turístico, cultural, intelectual, recreativo, gastronómico, tecnológico, ambiental, humanitario, y todo lo relacionado con su objeto social, del mismo modo, podrá suministrar refrigerios o productos relacionados con la ejecución de los eventos, así como diseñar toda la comunicación visual y estrategias digitales para dichos eventos; 10. Diseñar, editar, redactar, imprimir y publicar material informativo y promocional, relacionado con el objeto social, incluyendo el desarrollo de identidad corporativa, diseño gráfico, ilustración, fotografía, producción audiovisual y estrategias de comunicación digital incluye el diseño de guías, guías turísticas, manuales, material POP y conexos; 11. Promover y brindar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de investigación, asesoría, consultoría y comercialización de productos y servicios encaminados a la conservación del medio ambiente y los objetivos de desarrollo sostenible 2030, tales como dispositivos de energías limpias, reciclaje, y tecnologías que apoyen la reducción del impacto negativo ambiental, incluyendo el diseño de campañas de comunicación ambiental y marketing ecológico; 12. Desarrollar y ejecutar proyectos de infraestructura, relacionada con el objeto social, incluyendo el diseño de señalética turística, espacios culturales y experiencias museográficas, además de estudios arquitectónicos y estructurales, tratamiento de la guadua, bioconstrucción, construcción liviana, estudios ambientales y de capacidad de carga, y conexos; 13. Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que fortalezcan y aporten al trabajo de CULTURA T, en temas administrativos, operativos, de gestión, financieros, creativos, tecnológicos y de comunicación, entre otros, y que mejoren la calidad de los servicios prestados a las comunidades locales, individuos, empresas, sectores, industrias y a la sociedad en general al que se busca impactar con la actuación de CULTURA T y por ende busquen su bienestar; 14. Propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a CULTURA T; 15. Suscribir y desarrollar contratos, convenios y alianzas estratégicas para garantizar el desarrollo integral de CULTURA T y para garantizar el desarrollo integral de las comunidades, empresas, individuos, sectores, industrias, y sociedad en general del territorio nacional e internacional, atendiendo sus necesidades básicas, incluyendo necesidades de comunicación, identidad visual y posicionamiento digital; 16. Adelantar acciones que permitan dar cumplimiento al objeto de CULTURA T, incluyendo el desarrollo de estrategias de marketing, comunicación y diseño necesarias para su ejecución; 17. Asociar y/o representar a personas naturales y jurídicas que deseen trabajar o adquirir los servicios de CULTURA T, incluyendo servicios creativos y de comunicación; 18. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de la misma y en especial cuando se trate de promoción nacional e internacional, incluyendo campañas publicitarias, diseño de material promocional y estrategias digitales; 19. Podrá prestar servicios al turista y al viajero de manera especializada, mediante una remuneración, incluyendo servicios de información turística digital, guianza turística y diseño de experiencias interactivas, Operar como agencia de viajes especializada en turismo con propósito, ofreciendo: servicios de guianza con enfoque cultural y ambiental; diseño de experiencias

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

turísticas transformadoras; organización de eventos con impacto social; servicios de catering con enfoque de economía circular; y desarrollo de productos turísticos que integren conservación ambiental y desarrollo comunitario; 20. La explotación comercial de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas, incluyendo su representación gráfica y digital; 21. Desarrollar y explotar actividades relacionadas con el turismo gastronómico y en especial suministrar y proveer servicios relacionados con este tipo, incluyendo refrigerios, almuerzos y cualquier otro insumo relacionado con la actividad, así como su comunicación visual y promoción digital; 22. Desarrollar e implementar modelos de sostenibilidad ambiental, social y económica para empresas y territorios, realizar estudios de capacidad de carga turística y planes de manejo sostenible, y gestionar certificaciones en turismo sostenible y buenas prácticas ambientales; 23. Diseñar e implementar estrategias integrales de marketing para el sector turístico, cultural, empresarial, ambiental, de industrias creativas, comunitario y de economía solidaria, incluyendo gestión de redes sociales, posicionamiento SEO/SEM, campañas digitales omnicanal, publicidad tradicional, marketing de contenidos, branding territorial y desarrollo de plataformas tecnológicas para la promoción multisectorial; 24. Ofrecer asesoría corporativa y directiva integral para empresas e instituciones de Los sectores turístico, cultural, creativo, ambiental, social y comunitario, incluyendo: diseño de modelos de negocio innovadores, planes de fortalecimiento organizacional, consultoría en logística operativa y estratégica, implementación de sistemas de gestión de calidad, acompañamiento en procesos de transformación digital y desarrollo de estrategias competitivas para PYMES y emprendimientos de base comunitaria; 25. Desarrollar soluciones tecnológicas integrales para los sectores turístico, cultural, creativo, ambiental y social, incluyendo: creación de software especializado, aplicaciones móviles con enfoque territorial, implementación de inteligencia artificial para optimización de procesos, desarrollo de experiencias inmersivas (realidad virtual/aumentada), sistemas de información geográfica para gestión territorial, plataformas de comercio electrónico para productos culturales y turísticos, y capacitación en competencias digitales avanzadas; 26. Diseñar e implementar modelos integrales con enfoque diferencial, incluyendo: fortalecimiento de iniciativas locales con comunidades negras, palengueras, afrodescendientes, RrQm, indígenas, campesinas y población migrante; desarrollo de cadenas de valor inclusivas; implementación de sistemas de gobernanza

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participativa; y creación de modelos de comercialización justa para productos y servicios comunitarios en proyecto de turismo, turismo comunitario, industrias creativas, culturales, ambientales, agropecuarios y de sostenibilidad; 27. Desarrollar proyectos integrales de construcción de paz a través del turismo, la cultura, el sector agropecuario y la economía creativa, incluyendo: implementación de modelos turísticos para la reconciliación en territorios afectados por el conflicto; atención especializada a población migrante y víctimas; desarrollo de emprendimientos culturales como estrategia de reintegración; y creación de espacios de diálogo intercultural a través de experiencias transformadoras, como el apoyo de modelo de negocios por firmantes del acuerdo de paz. Víctimas de conflicto armado, población de municipios y regiones y municipios PDTs (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial); 28. Gestionar integralmente el patrimonio cultural y ambiental como activo para el desarrollo territorial, mediante: valoración participativa del patrimonio material e inmaterial; diseño de productos culturales con enfoque de innovación social; desarrollo de sistemas de interpretación patrimonial; producción de contenidos audiovisuales con enfoque comunitario; creación de modelos sostenibles de gestión patrimonial y diseño de guiones culturales, ambientales y turísticos para la interpretación; 29. Desarrollar productos y experiencias innovadoras para los sectores turístico, cultural, creativo y comunitario, incluyendo: creación y prototipado de productos con identidad y enfoque territorial, como productos especializados para colectivos e individuos; diseño de experiencias turísticas sensoriales e inmersivas; desarrollo de paquetes temáticos especializados; innovación en productos artesanales con valor agregado; e implementación de sistemas de comercialización disruptivos; 30. Todas las actividades comerciales, científicas e investigativas que permitan la ley orgánica de las S.A.S., siempre que guarden relación con los sectores y enfoques antes mencionados. Parágrafo: CULTURA T podrá adquirir bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, podrá articularse y enlazarse a entidades públicas, privadas, mixtas y de cooperación internacional que se dediquen a actividades afines, en general podrá celebrar contratos o actos de toda especie siempre y cuando sean avalados por la ley; y podrán ser remunerados o por conveniencia, según lo considere la junta de accionistas o la Representante Legal. así mismo, podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar, descontar, negociar, entre otras, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles comerciales. podrá tomar intereses como accionista

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o absorberlas, tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación, finalizando se describe el objeto de la compañía con lo anterior que se presenta en modo de enumeración, la cual no es taxativa, sino que hace énfasis a algunas actividades genéricas del objeto.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$80.000.000,00
No. de acciones : 8.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal está a cargo del Representante Legal quien desde este momento se denominará Presidente. Este podrá ejecutar todos los actos y contratos acordes a la naturaleza de su cargo, y en situaciones que se requiera tendrá un suplente que desde este momento se denominara Director.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La administración y representación legal está a cargo del Representante Legal Presidente. Este podrá ejecutar todos los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18**

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos acordes a la naturaleza de su cargo que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa. En especial, el Presidente tendrá las siguientes funciones: 1. Usar la firma o razón social. 2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración. 3. Rendir cuentas de su gestión a la Asamblea de Accionistas cuando lo crea conveniente o se sugiera por. 4. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. El Presidente podrá suscribir contratos de por lo menos 4000 SLMMV sin previa autorización, posterior a esta suma, requerirá la autorización de la Asamblea de Accionistas. El Representante Legal estará en su cargo por 3 años con carácter de renovación por el mismo tiempo, cada vez que sea necesario, siempre y cuando la Asamblea de Accionistas lo aprueben. Facultades del Director el Director en facultad de suplente en casos especiales realizara todas las funciones asignadas al Representante Legal, además tendrá que controlar proyectos y propuestas, dirigir, planear y delegar funciones al personal que sea asignado a su supervisión. 2. Liderara procesos de alianzas con otras organizaciones y brindara todo el apoyo al Presidente en las funciones que este considere necesarias.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 3 de enero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2018 con el No. 02291841 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Angela Camila Peña Cortes	C.C. No. 1026293933

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Oscar Alejandro Navarrete Baena	C.C. No. 1026291904

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 01 del 1 de abril de 2025
de la Asamblea de Accionistas

INSCRIPCIÓN

03227665 del 3 de abril de
2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7020
Actividad secundaria Código CIIU:	7490
Otras actividades Código CIIU:	7990, 5912

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CULTURA TURISTICA SAS
Matrícula No.: 03691956
Fecha de matrícula: 9 de junio de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 6 13 A 86
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 72.134.454

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 14:23:18

Recibo No. AA26191452

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26191452C6938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 26 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO